

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE
HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:**

ACUERDO

164

PRIMERO. Se reestructuran las comisiones de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; de Desarrollo Social; de Protección a la Niñez y Adolescencia, de Puntos Constitucionales; y, el Comité de Comunicación Social, para quedar en la forma siguiente:

ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRESIDENTA: DIP. DIANA MARIEL ESPINOZA MERCADO

INTEGRANTES:

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ

DIP. MA FABIOLA ALANÍS SÁMANO

DIP. VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ

DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA

DESARROLLO SOCIAL

PRESIDENTE: DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA

INTEGRANTES:

DIP. EMMA RIVERA CAMACHO

DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN

PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PRESIDENTA: DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ

INTEGRANTE:

DIP. VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ

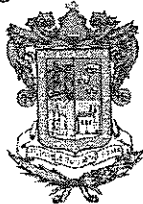
PUNTOS CONSTITUCIONALES

PRESIDENTA: DIP. EMMA RIVERA CAMACHO

INTEGRANTES:

DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser una letra 'P' o similar, ubicada en la parte inferior izquierda del documento.



Michoacán de Ocampo

DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA
DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ
DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PRESIDENTA: DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ

INTEGRANTES:

DIP. ABRAHAM ESPINOZA VILLA
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
DIP. ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ ANDRADE
DIP. GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO
DIP. ADRIANA CAMPOS HUIRACHE

SEGUNDO. Notifíquese a las y los diputados integrantes de las comisiones de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; de Desarrollo Social, de Protección a la Niñez y Adolescencia; de Puntos Constitucionales; y, del Comité de Comunicación Social, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 7 siete días del mes de mayo de 2025 dos mil veinticinco. -----

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA.

PRIMER SECRETARIO

DIP. VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ.

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.

TERCER SECRETARIA

DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ